



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



San Miguel de Tucumán, 29 de Junio de 2022.-

Expte. N° 51.774-2019.-

VISTO:

La Resol.HCD.N° 0773/2019 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos y Pruebas) para proveer un (1) cargo de **POFESOR ADJUNTO CON SIMPLE-DEDICACIÓN para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. de Electroquímica)** del Instituto de Química Física de esta Facultad y la convalidación conferida por Resol.N° 1221/2021 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, (Resol.N° 2565/997 y su aclaratoria N° 0397/998 de la Superioridad);

Que para dicho cargo se presentó el **DR. PATRICIO ANDRES ORRILLO**, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señoras Profesoras: Verónica Paz Zanini de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Susana Beatriz Ribotta y Sonia Beatriz Díaz, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el sorteo de Tema, para el dictado de la Clara Oral Pública, se llevo a cabo el día 26/04/2022, en presencia de los señores: Decano, Secretaria General Administrativa y del aspirante;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee el aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el día 28/04/2022, en el tiempo reglamentario. La exposición fue clara, precisa y ordenada. Respondió con solvencia las preguntas formuladas por el jurado;

RESOL. HCD N° 0292-2022

N.L.A.

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



///.2.-

San Miguel de Tucumán, 29 de Junio de 2022.-

Expte. Nº 51.774-2019.-

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concursos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado aconseja por unanimidad, la designación del **DR. PATRICIO ANDRES ORRILLO** en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SIMPLE-DEDICACION** para la Disciplina **"FISICOQUIMICA"** (Cát.de Electroquímica) del Instituto de Química Física de esta Facultad, concursado al efecto;

Que el postulante propuesto, reúne y cumplimenta las condiciones provistas por el Art.4º) de la reglamentación vigente para concursos de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida presupuestaria correspondiente, para atender el gasto que se produzca, de conformidad a la nota de fecha 04/03/2021, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, que corre a fs 11;

Por ello y con la opinión favorable de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 24/06/2022)**

RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SIMPLE-DEDICACIÓN** de la Disciplina **"FISICOQUIMICA"** (Cát. de Electroquímica) del Instituto de Química Física de esta Facultad.-

Art.2º)- Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del **DR. PATRICIO ANDRES ORRILLO**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SIMPLE-DEDICACION**, para la Disciplina **"FISICOQUIMICA"** (Cát.de Electroquímica) del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)- De forma.-

RESOL. HCD Nº 0292-2022

N.L.A.

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN